

## Resumen de los sucesos más destacados

### PARTES OFICIALES

#### En el principio del fin.—Aviones rojos derribados.—Desesperada situación de los marxistas.

Día 13 de diciembre.

Durante la jornada de hoy el enemigo ha mostrado actividad en el frente de Alava (sector de Villarreal), en el que ha atacado violentamente con numerosos contingentes, previa preparación artillera, siendo contenido por nuestra parte. Nuestra aviación logró derribar en este sector a un avión rojo en las proximidades de Vitoria. En los restantes frentes la actividad del enemigo ha sido mucho menor, reduciéndose a ligeros tiroteos en el frente de Villarreal y sectores del Guadarrama y la actuación de su aviación en el de Teruel, sin consecuencias.

En Fresnedilla (sector de Robledo), se han pasado a nuestras fuerzas varios artilleros procedentes del campo enemigo.

En los restantes frentes, sin novedad.

Continúa la situación estacionaria, sin registrarse modificación alguna.

Día 14 de diciembre  
DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO.

Boletín de información con las noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 13 de diciembre de 1936.

EJERCITO DEL NORTE.—Quinta División: Sin novedades dignas de mención.

Sexta División: El enemigo continuó sus ataques en el frente de Villarreal, siendo duramente rechazado por nuestras fuerzas, que salieron en su persecución, cogiéndole numerosos muertos y armamento.

En Mondragón, nuestras tropas atacaron y ocuparon una posición enemiga, desde la que se solía hostilizar, aunque débilmente, la carretera. Al enemigo le fueron cogidos siete muertos y muchas municiones, viéndose retirarse en la huida numerosas bajas.

Séptima División: Sin novedades dignas de mención.

Octava División: Sin novedad, dándose a conocer el parte recibido del general Aranda gobernador de Asturias, en que de manera palmaria se desmienten las falsedades dadas por el enemigo en sus comunicados para seguir engañando a sus partidarios, y dice:

“Se conocen los resultados del combate sostenido anteaayer en las líneas Cordellana-Salas, completamente desastroso para el enemigo, que tuvo unas trescientas bajas y abandonó el campo, como hizo otras veces, en los demás sectores a que atacó anteriormente.

No ha dado casi señales de actividad, siendo seguro que tardará algunos días en reponerse de las pérdidas sufridas y de organizarse para algún otro intento.

Nada ha conseguido más que fracasar palmariamente, contra lo que afirman sus comunicados mosaico de falsedades, ni ha logrado conquistar posición alguna entre las que tenemos en nuestro poder desde hace meses.

Para que se vea hasta qué punto fantasean sus relatos, aseguraban que anteaayer había actuado su aviación eficazmente en la conquista imaginaria de Pje del Arca, siendo así que la aviación enemiga no se ha visto sobre nuestra zona desde hace dos semanas. Es, en cambio, en esa posición, que en efecto trató de ocupar, ante la que se han enterrado 45 cadáveres, que con los 155 que dejó en otro lugar, son 200, innegablemente suyos.”

División de Soria: Sin novedades dignas de mención.

Ejército del Sur: Sin novedades dignas de mención.

#### DEL EJERCITO DEL NORTE

Situación general a las 21 horas del día 13 de diciembre de 1936.

La actividad del enemigo en la jornada de hoy, se ha manifestado en el frente de Alava sector de Villarreal, donde el contrario continuó con la presión iniciada hace unos días. En los de Vizcaya, División de Alava (Guadarrama y Robledo) y sector de Veguillas (frente de Sigüenza), se ha limitado a ligero tiroteo sin consecuencia alguna.

Por nuestra parte, se ha actuado en el frente de Villarreal, donde se rechazó el ataque enemigo, persiguiéndole y causándole bastantes bajas, en el sector de Mondragón (frente de

Vizcaya), donde se ha rechazado al enemigo ocupando las posiciones señaladas como objetivos y apoderándonos de siete muertos y bastantes municiones abandonados en la retirada por el contrario.

En los demás frentes sin novedad.

Nuestra aviación ha actuado intensamente y con resultados positivos, en el frente de Alava (sectores de Villarreal y Ochandiano).

Durante el día de hoy, se han presentado a nuestras líneas procedentes del campo enemigo, cuatro guardias civiles y siete paisanos en Villarcayo (Burgos), un paisano de Robledo de Chavela y dos soldados y un guardia nacional, en Somosierra.

Sin modificaciones, en el conjunto de la situación.

#### LAS OPERACIONES EN MADRID. ESTAMOS EN EL PRINCIPIO DEL FIN

Para su difusión por la Prensa y radio, se ha remitido del Cuartel General de Salamanca el siguiente despacho:

Poca o ninguna actividad en la noche del sábado. Como de costumbre, los rojos acentuaron a la caída de la tarde su fuego de armas automáticas, sin

salir de las trincheras, para simular ataques que no hacemos y seguir engañando a las pobres gentes que escuchan sus radios y leen sus periódicos.

Radio Madrid manifiesta, con gran disgusto, el fracaso de Alvarez del Vayo en Ginebra, disgusto que se refleja en el hecho de haberse suspendido el acto anunciado para ayer domingo en Barcelona, en el cual habrían de intervenir Azaña, Companys, Alvarez del Vayo, Galarza y Esplá, para dar cuenta de la situación internacional.

Hasta la emisión de las siete de la tarde del sábado, se seguía anunciando este acto, participándose su suspensión “sine

necesario decir que estamos en el principio del fin.

#### CONTRA LAS RECOMENDACIONES

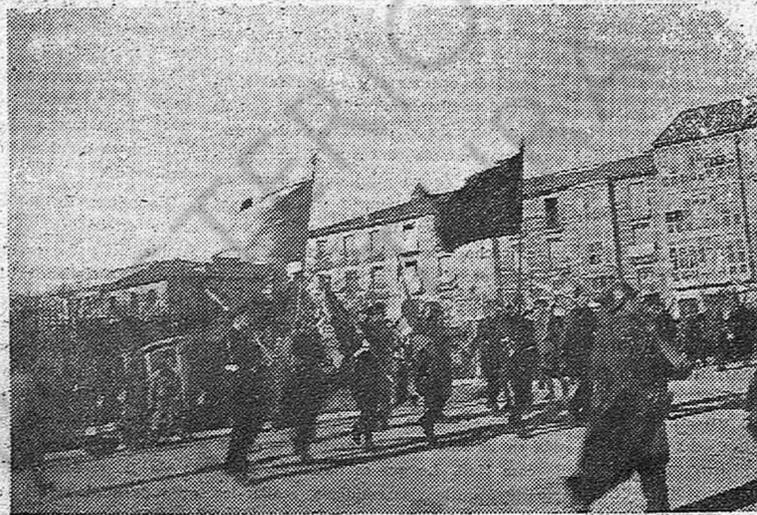
Sevilla.—Se ha hecho saber que quedan completamente prohibidas las recomendaciones en el Ejército.

Las cartas que reciban las autoridades en este sentido, así como los anónimos, deberán ser rotos sin leerlos.

#### VACACIONES ESCOLARES

Las vacaciones de Navidad, tanto en las Universidades como en los demás Centros docentes, comenzarán el día 15 del actual.

#### FESTIVIDAD DE LA PURISIMA



Desfile de una sección de Falange Española al mando de su Jefe Provincial Sr. Lama Noriega

die” en la de las 10 de la noche.

Es natural que no quisieran dar cuenta del fracaso sufrido en Ginebra, donde se rieron de Alvarez del Vayo, quien al pedirle pruebas documentales de la ayuda que nos prestan los países llamados fascistas, declaró no poder presentarlas, por no haberle sido posible traerlas, a causa de su volumen.

Sigue el éxodo de los rojos a nuestras filas. Entre el viernes y el sábado se pasaron más de 30, todos armados, y entre ellos algunos jefes. Uno declaró que, a causa de la nevada última, del intenso frío y falta de viveres, llegaron hace 3 días a Madrid importantes núcleos que guardaban los puertos de la Sierra del Guadarrama, promoviendo un formidable escándalo ante el ministerio de la Guerra, gritando a grandes voces que estaban engañados y muertos de hambre y pidiendo la cabeza de los dirigentes, que se olvidan de quienes pelean en lo más duro de la Sierra.

El escándalo tuvo que ser cortado con la intervención de cuatro camiones de Asalto.

El sábado amaneció nublado, y a causa de ello, los rojos no continuaron su hazaña de los últimos días, en los que bombardearon pequeños poblados de la retaguardia, sólo habitados por gentes pacíficas, entre quienes es tal la indignación, que ayer se presentaron en Navacerrero un centenar de labriegos de varios pueblos pidiendo fusiles para ir al frente de combate, con el fin de vengar las cobardes agresiones perpetradas por la aviación marxista.

Cada día que pasa cunden más los síntomas fatales de descomposición de la defensa de Madrid.

No aventuro juicios, pero es

#### POR UNA MAYORIA DE DOS VOTOS CONTINUARA LA DEFENSA DE MADRID.

Salamanca.— Los elementos que integran la llamada Junta de Defensa de Madrid han deliberado acerca de continuar haciendo resistencia a las heroicas fuerzas del general Franco que asedian a Madrid. Se celebró una votación y emitióse opinión en el sentido de abandonar a Madrid muchos delegados. Otros se manifestaron en el sentido de continuar la defensa de la plaza y la votación fue ganada solamente por dos votos de los comunistas.

#### LOS AVIADORES ROJOS ATACARON A DISTINTOS APARATOS FRANCESES

Salamanca.—Está completamente comprobado que los aviones franceses abatidos últimamente en Guadalajara y Alicante fueron por aviones rojos, que procedieron con indiscutible inconsciencia.

#### EL ASESINATO DE DURRUTI.

Salamanca.— Igualmente se ha confirmado que el tristemente célebre cabecilla comunista Durruti, fué asesinado por un grupo de comunistas.

#### LA SITUACION DE LOS ROJOS.

Salamanca.—Cinco aviones franceses, que han pertenecido a la escuadrilla España al servicio de los rojos, dicen que la desmoralización entre los marxistas adquiere caracteres terribles. Han facilitado datos referentes a la descarada ayuda del gobierno francés a los marxistas españoles. Según publica una revista francesa se contraían los aviones de la vecina República con cincuenta mil



Postulación de donativos en nuestra Ciudad.

francos mensuales de sueldo y además se les hace un seguro de trescientos mil francos.

Se han registrado en Barcelona sangrientas colisiones entre los partidarios del Estat Catalá y la F. A. I. El 28 de noviembre los del Estat Catalá intentaron asaltar el Palacio de la Generalidad y fué preciso que intervinieran las milicias marxistas, las cuales produjeron varios muertos y muchos heridos al reprimir el asalto.

En Barcelona continúan los asesinatos de personas de derecha, así como en Madrid, en donde los fusilamientos se llevan a cabo en el Hipódromo y en el aeródromo de Barajas. Este sufrió serios quebrantos a consecuencia del último bombardeo de nuestra aviación.

La situación en Bilbao es más difícil cada día. Se forman grandes colas para adquirir artículos alimenticios. Surgen incidentes de importancia con este motivo y en recientes alborotos la fuerza pública dió muerte a dos mujeres.

Han afirmado algunos prisioneros rojos que dos batallones marxistas fueron completamente aniquilados en el frente de Madrid.

15 Diciembre.

**Ocupacion de Boadilla del Monte**

Burgos.—Comunicado oficial del Ejército del Norte.

“La actividad desplegada por el enemigo durante la jornada de hoy se ha reducido a presionar, bien con menos intensidad que en días anteriores, en nuestra posición de Villarreal (Alava) y a hostilizar en el subsector oeste del frente de Burgos, siendo rechazado por nuestras fuerzas, que en un violento contraataque castigaron duramente al contrario, que dejó en nuestro poder 40 muertos y 23 prisioneros.

La intensidad enemiga en los demás sectores del frente fué menor, limitándose a ligeros tiroteos y fuego de cañón sin consecuencias.

Su Aviación actuó sobre Calatayud, también sin consecuencias.

Nuestras fuerzas han actuado en el día de hoy, además, sobre el frente de Madrid, ocupando sin gran resistencia Boadilla del Monte.

En el frente de Sigüenza se realizó un reconocimiento por nuestra Caballería sobre la zona del Tajuña, sin novedad.

Nuestra Aviación actuó en el frente de Alava.

Se han pasado hoy a nuestras líneas, procedentes del campo enemigo, seis soldados y nueve guardias civiles, en el frente norte de Burgos, y tres soldados en el frente de Alava.

La situación general en su aspecto de conjunto continúa sin modificación.”

**GUION**

**FORTALEZA ESPIRITUAL**

En los momentos difíciles de la vida nacional, no deben emplearse el tiempo y las energías en el chismorreo de rivalidades que pregonan el fracaso del caciquismo jactancioso.

La fortaleza espiritual de los buenos ciudadanos se revela contribuyendo, lejos de las camarillas aduladoras, al triunfo del bien general, del trabajo, del orden y del principio de autoridad.

Dan señales de insólita coherencia las personas que, imitando a los rojos, adjudican a los adversarios sus propios defectos.

Dime de lo que te alabas y te diré de lo que careces.

**Este número está visado por la censura**

**El general Millán Astray, a los españoles**

“El espíritu de disciplina. El legionario cumplirá su deber. Obedecerá hasta morir. (Credo legionario con el que la Legión gana la inmortalidad).”

Esto es la disciplina: cumplir el deber. Obedecer. Con esta disciplina llegó la Legión a las cumbres que ha llegado.

Disciplina, como honor y obediencia. Son palabras fáciles de pronunciar, pero no tan fáciles de cumplir. A todos, en los momentos solemnes de la vida, se nos presentan con letras fulgurantes las palabras que significan las más puras virtudes militares y ciudadanas.

¡Ah! Pero de decirlo a cumplirlo, hay un largo camino para el que o no lo siente de veras en su alma, o su corazón le engaña y cree que va a cumplirlo y luego no sabe o no tiene voluntad bastante.

¡Disciplina! Es contrariedad a nuestro espíritu español y rebelde a toda obediencia a toda oposición a nuestro criterio (que en todo tenemos criterio propio, hasta en lo que no sabemos nada).

Disciplina es obedecer hasta morir. Es el héroe de la Legión Antonio Blanes “noble señor granadino” que llegó a la Legión de legionario de segunda y en Casabona, en Melilla, desempeñando el honroso papel de ordenanza y agente del Mando, en el combate, mirando a los ojos de su jefe, esperaba el momento de la orden. Bastó una mirada para que Blanes, puesto de pie, y de un salto, fuese a la guerrilla. A los dos minutos volvía Blanes tendido en la camilla, con la camisa abierta, el pecho traspasado enseñando la medalla de oro de la Virgen. Y con sonrisa le dijo a su jefe: “¡Viva la Legión, mi teniente coronel!”, y murió.

Eso es disciplina: Que baste una mirada para lanzarse a la muerte. ....

Mas esto no es bastante. Para un hombre bravo, para un español, el jugarse la vida en un momento no es gran empresa. Es cosa fácil. Lo que es difícil es, en el transcurso de la vida cotidiana, acallar los orgullos, olvidarse de sí mismo, de su criterio, de lo que alguno; con énfasis llama su prestigio, el prestigio de su mando y de su cargo. El no tolerar contradicción. El creerse constantemente en posesión de la verdad. El velar por las prerrogativas que corresponden al Mando.

Disciplina es: Sufrir. Cada español Me va dentro un ser indisciplinado. Todos queremos mandar, como dice Cervantes en su inmortal “Quijote”. “Mandar”. Aun-

que no sea más, como el pastor, que en el haro de sus cuatro ovejas. “Mandar”: Imponer nuestra voluntad. Que todos se inclinen obedientes. Que nadie nos replique. Que nos saluden. Que nos abran el paso. Que al llegar a un lugar sea para nosotros el mejor puesto. No pasar inadvertido. Ser siempre alguien singular. Pero no confundido en las filas. ¡Sin hablar exponiendo su opinión! Callar y obedecer, precisamente cuando lo que se nos manda nos contraria. ¡Eso no! Porque obedecer cuando es grata la orden, eso no es obedecer. Es sólo acompañar. Aquellos que piensan en una España nueva, si los que quieren cambiar los rumbos de la vida de España, metiendo el timón todo a estribor, creen que la disciplina es sólo hacer lo que a ellos les plazca, exigir obediencia a cada uno y ellos hacer su albedrío, eso ni es disciplina ni lo será nunca. Eso es indisciplina.

Mas las escalas jerárquicas exigen, si el que en ellas entra y no ha de quedar siempre en subalterno, el que a medida que avance su carrera ha de aumentar su mando. Si él se cree que la disciplina es sólo de arriba a abajo, tomándose él siempre como cúspide y no creyendo que hay cúspides superiores a las suyas, cuando él quiera mandar, los de abajo le dirán: “Tú tampoco obedeciste, cuando debías; ahora no tienes derecho a exigirnos obediencia”.

Disciplina: En lo militar, en lo civil, en lo eclesiástico, en la vida íntima de familia. El padre es el jefe, el hijo es el vasallo. Disciplina en los actos más íntimos y familiares. Ofrecer el mejor puesto al superior, escucharle con respeto, no exento de afecto o de cariño. No discutirle cuando hable en voz de mando. Y no sólo cuando esté delante de él (que eso sólo puede ser de buena educación) sino cuando él no esté presente. Ese es el momento de la verdadera disciplina. Sentir el gozo de obedecer. No discutir ni murmurar. Obedecer y siempre obedecer hasta morir. Y el que no haga esto, que tenga valor a sostenerlo y diga: Yo no soy ni quiero ser disciplinado.

Credo Legionario: “El espíritu de disciplina: El legionario cumplirá su deber. Obedecerá hasta morir”.

Es que ser verdadero legionario no es sólo cantar el Himno y llevar el gorriño ladeado. Es que ser legionario es: Obedecer hasta morir.

**El aguinaldo del Requeté**

Este año la Navidad nos trae con sus oraciones y sus ternuras, con su olor a romero y sus escenas infantiles, el recuerdo de cuantos lejos del padre, de la madre, de los hijos, bajo el frío y la nieve y la lluvia, luchan por España.

También ellos piensan en esa felicidad dulce e inolvidable del hogar en la noche santa, cuando todo se hace amor en la tierra y hasta los hombres se vuelven niños para acercarse más confiadamente al Portal, entre ruidos de castañuelas y zambombas y alegres villancicos.

Para muchos, esta Navidad no tendrá la alegría de antaño; será una tristeza en el recuerdo de los que faltan.

Mas si la forzada ausencia, que la guerra impone, puede separar materialmente a seres queridos, el amor y la caridad, como los brazos de la cruz, juntarán en un mismo anhelo a quienes no podrán celebrar reunidos la próxima Navidad.

El fervor patriótico tiene que improvisar cuanto sea necesario para que nada falte en este día a nuestros soldaditos. Ellos lo dejaron todo, ¡todo!, un buen día de julio, al decir adiós con un beso a la madre, para escribir la mejor página de nuestra historia, en esta guerra santa llena de sacrificios y de glorias.

Con objeto de llevar a los frentes, junto con nuestro recuerdo, algo que sea expresión de nuestro cariño y nuestra gratitud, las Margaritas han organizado el Aguinaldo del Requeté.

Nadie dejará de contribuir a él, y a todos se os llama:

A ti, madre, que en medio de tu tristeza por la ausencia del hijo, sentirás la dicha de enviarle al frente, para él y los que con él combaten, la emoción de tu corazón maternal.

A ti, mujer, novia o hermana, que al pensar en los tuyos, llevarás a otros, que no tienen quien piense en ellos, la ilusión de tu recuerdo.

A todos, en fin, que encontraréis, ahora mejor que nunca, ocasión propicia para vuestra generosidad.

Vosotras, Margaristas, aprovechad los pocos días que faltan y dad a la obra el impulso organizador que necesite, para que no haya un solo parapeto, una sola trinchera, donde no llevéis la alegría de los que en retaguardia, contribuyendo a la dura labor de la primera línea, viven con el pensamiento y el corazón puestos en los que luchan.

La Navidad se acerca. ¡Pensad en el Aguinaldo del Requeté! ¡Es el recuerdo para los soldados de España!

El Delegado Nacional de Prensa y Propaganda Tradicionalista

MADERAS.— Se venden 30 olmos, secos. Para tratar, dirigirse a don Julián Rodríguez Arranz, Molinero, en Valderrodilla.

**El triunfo de España**

Es seguro, será definitivo y está muy próximo. Quien lo dude, no es buen español o es muy miope de entendimiento.

El que Madrid no haya sido atacado ni tomado, como lo fueron Badajoz, Toledo y otras ciudades, lejos de aminorar, debe confirmar y acrecentar el optimismo con que la España auténtica sigue el curso del movimiento salvador de nuestras tropas, porque evidencia que a la serenidad, pericia y valentía, insuperables en el fragor de los combates, de nuestros Francos, Molas y Varelas va unido el interés de asegurar el triunfo, economizar vidas y originar tan sólo el daño inevitable, como todos anhelamos.

Dados los medios abundantísimos y eficaces de que dispone el Generalísimo, el tomar Madrid en ataque arrollador sería un hecho más vistoso y más emocionante; pero habría sido necesario sacrificar millares de vidas preciosas, derramar ríos de sangre y mares de lágrimas y destruir la capital de España: una de las más bellas, ricas y suntuosas ciudades del mundo.

Y como cada día que pasa es más crítica, más angustiosa y más insostenible la situación de los milicianos rojos, por falta de hombres, víveres y municiones, y en cambio aumentan los medios combativos de nuestro Ejército en hombres, material bélico, provisiones y espíritu batallador, es obligado deducir que, cada día que por disposición del incomparable caudillo se retrasa el asalto a fondo de Madrid, es una garantía más de que el triunfo total y definitivo de España es más seguro y con menores pérdidas de vidas y de intereses.

Por esto, cuantos, irreflexivos e impacientes, sientan, en su interior, descontento, vacilaciones o dudas por no haberse tomado Madrid tan pronto como su irresponsabilidad y egoísmo personal deseaban, (principalmente si con palabras o escritos lo exteriorizan), cuéntense entre los españoles indignos y no se extrañen de que sobre ellos caigan implacables sanciones que las autoridades celosas del bien de España han de imponerles.

Seamos, pues, optimistas. Estemos cada día más convencidos y seguros de que nuestro Generalísimo sabe y puede elegir el momento para que Madrid caiga en poder de nuestros valientes soldados, con la mayor rapidez, menos bajas y ruinas posibles, y de que el ansiado momento está próximo; y como buenos españoles, desde el puesto en que la obediencia o las circunstancias nos tengan colocados, cumplamos nuestros deberes cívicos, imponiéndonos todos los sacrificios (si sacrificios pueden llamarse el trabajo, la austeridad y el desprendimien-

to) necesarios para el sostenimiento de nuestros soldaditos, y contribuiremos eficazmente a la consecución de la victoria que ha de ser el albor de la España católica, una, grande, libre y próspera, que todos anhelamos.

¡Viva el invicto Generalísimo Franco! ¡Viva nuestro glorioso Ejército! ¡Arriba, arriba siempre España!

X. y Z.

**Una Patria Un Estado Un caudillo**

**Día del «Plato Único»**

Recaudación en primero de diciembre de 1936.

Soria.—Cabezas de familias.—Cuadrilla “La Blanca”, 238'65 ptas.; id. “La Mayor”, 160'90; id. “La Cruz y San Pedro”, 108; id. “El Rosel y San Blas”, 704'90; id. “San Miguel”, 322'95; id. “Santa Bárbara”, 140'65; id. “San Clemente”, 288'55; id. “Salvador”, 234'90; id. San Juan”, 583'95; id. “Santiago”, 191'80; id. “San Esteban”, 464'30; id. “Santa Catalina”, 160'65.

Suma: 3.500 pesetas. Hoteles, fondas, bares, hospederías.

Parador Felipe Ruiz, 12'50; Pensión Pilar, 56'20; Aurelio de Marco, (Casa de comidas), 18'40; Pensión Numancia, 14'40; Hotel Comercio, 99'40; Pensión Romero, 41; Bar Sol, 48'50; id. Plus Ultra, 14; Hijos de Felisa Ramos, 7'40; Valentín García, 5'40; Bar La Moderna, 10'75; Parador del Moto, 6'40; Parador del Ferial, 31'20; Casa de Huéspedes de María Sanz, 17'20; id. Juana Calvo, 4'80; Hotel Las Heras, 107'40; Pedro Uccero Legaz, 26'85; Bar “El Aio”, 5.

Suma: 526'80 ptas.

**RESUMEN**

Cabezas de familia, 3.600 ptas. Hoteles, fondas, bares, etc., 526'80.

Suma: 4.126'80 ptas.

Avance de la recaudación en las provincias de Soria y Guadalajara con motivo “Día del Plato Único”, correspondiente al día 15 de noviembre de 1936.

Provincia de Soria, (tañan datos de 23 pueblos), pesetas 27.690'16.

Idem de Guadalajara, (datos de 61 pueblos), ptas. 4.782'85.

Pesetas: 32.473'01.

VENDO O CAMBIO por trigo, leña de encina u otras especies varios carros, dos nuevos de 3 y 4 caballerías, dos usados, usados buenos de 3 caballerías, dos de una caballería pequeña y uno de bueyes, este último lo daré barato. Se darán facilidades para el pago. También se vende leña de encina picada y seca a 60 pesetas tonelada. Dirigirse a Julio Anson, Taller de Cartería. Gómara.

LA SEÑORA

**D.ª María Salomé Monge Sanz**

Viuda de D. Vicente Gil Tejero

FALLECIO EN SORIA EL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 1936

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

**D. E. P.**

Su apenada hija doña Roselina; hijo político don Antonio Calvo Hernández-Agero (Jefe de Estadística de Teruel) y demás familia,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan la asistencia a alguna de las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán los días 17, 18 y 19 del actual en la Iglesia de San Juan de Ribanera a las diez de la mañana, por cuyo acto de caridad les quedarán agradecidos.

Soria y diciembre 1936.

NOTICIAS

**Éxito de la Cruzada contra el**... Constituye un verdadero éxito la recaudación obtenida en el patriótico fin de suministrar ropas de abrigo para los soldados que luchan por la salvación de España. Hace aproximadamente un mes comenzó la propaganda de la "Cruzada contra el Frio" por medio de esquines y con la cooperación de la Prensa. Distribuyéronse en los primeros momentos en los establecimientos de la población 150.000 sellos de diez céntimos por un valor de 15.000 pesetas. Los citados sellos son después adquiridos por los señores que contribuyen pacíficamente a tan loable iniciativa.

Los señores encargados de la venta visitaron importantes plazas de la provincia en donde se distribuyeron varias series de los indicados sellos, distinguiéndose la villa de Berlanga de Duero que adquirió 1.600 sellos habiendo solicitado que se le remitan 500 pesetas más.

La Junta Recaudadora espera una nueva remesa de sellos para distribuirlos en los establecimientos donde escaseen

**Vigilad el espionaje enemigo y detened y denunciad a los traidores**

**Resago de honradez.**— En la tarde del sábado último el niño Carlos Sobrino, hijo del Guarantía civil afecto a esta Comandancia, D. Victoriano, encontró en las calles de la ciudad un cheque al portador librado contra uno de los establecimientos de crédito, por valor de 1.224 pesetas.

El muchacho recogió el documento y presurosamente se dirigió al Gobierno civil entregándolo al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.

El honrado proceder de Carlos Sobrino ha sido muy elogiado y nosotros muy gustosos lo hacemos también constar públicamente.

**Fallecimientos.**—El lunes último dejó de existir, en Soria, la respetable señora doña María Salomé Monge Sanz, viuda de don Vicente Gil Tejero.

Expresamos a su apenada hija doña Rosalina, hijo político don Antonio Calvo y demás familia, nuestro sincero pésame.

El día 15 del actual subió al cielo en la villa de Gómara la niña de seis meses de edad Manolita Martínez Almarza.

A sus padres don Angel y doña Manuela, hermana Pilar y demás familia, hacemos constar nuestro sentimiento por tan sensible desgracia.

**Garganta, nariz y oídos**

Durante los días 22, 23 y 24 del mes de diciembre pasará consulta en Soria el especialista

**Doctor E. BRIEVA**

Consulta de ro a 1 y de 4 a 7 en su clínica del Hotel Comercio. Soria, Tel. 30.

**Un detenido.**—Según comunicó el Jefe de la Guardia Civil de Almazán, ha sido detenido, quedando a disposición de las autoridades municipales, el vecino de Taroda Antonio García Gallego, de 37 años de edad, soltero, como autor de la sustracción de un quintal de trigo a su vecino Anselmo Pascual.

**Aguinaldo del Combatiente.**— A las siete y media de la tarde del martes iban recaudadas en Soria, incluidas las colectas en Sociedades, bares, iglesias, etc., e incluidos 4 pueblos que llevaron al Ayuntamiento el dinero 15.287'10 pesetas.

En el Gobierno civil solamente se han recibido los donativos de los pueblos de Aldehuela de Periañez, Almazul, Ciria, Cirujales, Las Fraguas, Fuentes de Magaña, Gómara, La Losilla, Monteagudo de las Vicarias, Navaleño, Renieblas, San Andrés de San Pedro, San Felices, San Pedro Manrique, Suellacabras y El Espino, Ventosa de la Sierra y agregados y Vozmediano, que importan en junto 3.307'80 pesetas.

Hay anunciado el envío de donativos de muchos pueblos con importantes cantidades.

Se cree han de contribuir todos los pueblos de la provincia y que la suma total que se recaude ascenderá a una respetable cantidad, pues existe un gran espíritu patriótico y gran entusiasmo para las aportaciones.

**LICENCIADA**  
en Filosofía y Letras y Maestra Nacional  
Se ofrece para lecciones de Primera Enseñanza, Bachiller, Magisterio, etc.  
Aduana Vieja, 18-2.º  
SORIA

**Muerte de una mujer.**— El Comandante del Puesto de la Guardia Civil de Agreda participa a este Gobierno que en la denominada "Presa del Molino Segundo" fué encontrado flotando sobre las aguas el cadáver de la vecina de Magaña Juana Martínez Izquierdo, de 54 años de edad y estado viuda.

El Juzgado de Instrucción del partido se personó en el lugar del suceso instruyendo las oportunas diligencias.

Se sospecha que tratase de un suicidio.

**Nuevos gestores provinciales.**—Por disposición del Excmo. Sr. Gobernador civil han sido nombrados Gestores provinciales don Prudencio Ruiz Pedroviejo y don Joaquín Cereceda. Han cesado en el mismo cargo los señores don Rafael Arjona y don Manuel Ruiz Ovejuna.

**Entusiasta acogida de un aviador español en Burgo de Osma.**—Se nos dice que el domingo último a causa de la niebla aterrizó un avión del Ejército nacional en las proximidades de Burgo de Osma.

Al enterarse el vecindario salió a prestar auxilio al aviador español, el que fué acogido con grandes manifestaciones de entusiasmo por las autoridades y pueblo en el que entró el piloto precedido por la Banda de Música municipal entre grandes videntes a España, al Ejército, al General Franco y a la Aviación española.

Al día siguiente continuó su viaje el aviador en el mismo aparato pues en el obligado aterrizaje no había sufrido daño alguno.

**SE ALQUILA**  
el local que ha tenido la tienda la Cooperativa Ferroviaria en la calle del Ferial, núm. 14.  
Para tratar con su dueño, Faustino Díez en la misma casa.

**Muerto por la Patria.**—En el Hospital de Zaragoza dejó de existir a consecuencia de las heridas que recibió en el frente de Belchite, luchando por Dios y por la Patria contra las hordas catalanistas, el heroico Guardia de Asalto, natural de Burgo de Osma, Graciano Martínez del Amo.

Expresamos nuestro sincero pésame a su resignada madre doña Guadalupe del Amo y que Dios conceda al valeroso defensor de la noble causa de España el merecido premio.

**El Jefe Supremo de la Cruz Roja Española, Sr. Conde de Vellellano en Soria.**—El domingo último pasó unas horas en nuestra Capital el Excmo. señor Conde de Vellellano, Delegado Supremo Nacional de la Cruz Roja, al que acompañaban las Damas Enfermeras señoritas de Rúa y Muñoz. El objeto de su viaje fué girar una detenida visita al Hospital de San Gregorio que la Cruz Roja de Soria tiene instalado en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, donde fué recibido por el Dr. Santa María, Director del Hospital, personal médico, enfermeras, camilleros y Hermanas de San Vicente, así como las Damas y señores de la Junta Local de la Cruz Roja.

Muy complacidos salieron los visitantes, elogiando vivamente la desinteresada labor de las señoritas y médicos y la abnegación de las Hijas de la Caridad de San Vicente y de sus colegialas, que han cedido lo mejor de su casa a los heridos.

A las seis de la tarde regresaron a Burgos, prometiendo volver pronto a un acto solemne de la Cruz Roja de Soria.

**Incorporados al frente.**— Han marchado a formar parte de la columna mandada por el prestigioso Coronel Marzo los nuevos Alféreces de Infantería don Amando Soto y don Jesús Abad, a los que deseamos mucha suerte en su vida de campaña.

**Vacaciones escolares.**— Nos comunica la Inspección provincial de Primera Enseñanza de Soria, que la Superioridad ha dispuesto que las vacaciones de Navidad en los centros docentes y en las Escuelas nacionales duren desde el 15 del actual, al 7 de enero, ambos inclusive.

**Ballesteros sastre.**— Hoy miércoles ha llegado a Soria el conocido industrial sastre de Valladolid, nuestro estimado amigo, don Timoteo Ballesteros, quien permanecerá en nuestra ciudad hasta el día dieciocho hospedándose en el Hotel Las Heras.

El Sr. Ballesteros podrá mostrar a su numerosa y distinguida clientela las últimas novedades de la temporada, así como bonitos paños de la fabricación nacional de Béjar.

**POR EL CREDITO DE ESPAÑA DONATIVOS DE OBJETOS DE ORO**

Don Miguel Moreno Mochales, Molina de Aragón, un sello; don Pedro Sáinz de Carlos y familia, de id., una botanadura, 3 alfileres de corbata, 1 par pendientes, 1 sortija, 1 cadena, 1 dije y 1 moneda; don José Martínez de Castillo y familia, de id., 3 anillos, dos alianzas, una pulsera, dos sortijas y recortes; doña Asunción del Castillo, de id., 1 pulsera, 1 medalla, un alfiler, 1 sellito, un abridor y recortes.

Don Fermín Delso Delso, de Abián, 1 onza; Srta. Bruña Delso Delso, de id., 1 cadena y 1 alianza; doña Felicitas Ciria Galardo, de id., 1 cadena con medalla; Hermanas Cabildo, de Berlanga de Duero, 1 onza, 3 Alfonso de 25 ptas. y 2 Isabelinas de 100 reales.

Matías Hernández, de id., 1 pulsera, 2 anillos y parte de un pendiente; doña Concepción Ortiz e Hijas, de id., 2 sortijas y 1 alianza y 1 par de pendientes; don Manuel Badorrey, de id., 1 Alfonso de 25 ptas., 1 medalla y 1 par de pendientes.

Doña Juliana Guisado, Brias, pulsera y reloj de pulsera; don Juan Barca, Berlanga de Duero, 1 anillo; don Anastasio López, Arenillas, Monedita de Guatemala; Uno de Berlanga de Duero, 1 sortija y 1 anillo; doña Mercedes Hombria, Vanegas, par de pendientes.

Don Andrés Sánchez, de id., 1 Alfonso de 25 ptas.; doña Julia Blanco, de id., 1 sortija, par de pendientes, y 3 más incompletos; doña Cesárea Serrano, de id., 1 sortija y 1 par de pendientes; don Valentín Martínez Heras, de id., 1 sello y 1 anillo; doña Amalia del Río, de id., 1 cadena, 4 pendientes y 2 rana de 21 y cuarillo.

Don Tiburcio Jiménez, Velloso, par de abridores; don Evaristo Alfaro, Vanegas, 1 Alfonso de 25 pta., y moneda de dos pesos y medio mejicana; don Manuel T. Alonso, Párroco de Tera, 1 pendiente.

Pueblo de Cihuela, 23 Alfonso de 25 ptas., y 1 monedita de Carlos III; don Eduardo Martínez, Molina de Aragón, 1 alianza y 1 moneda; Religiosas Ursulinas de id., 1 sortija, medalla, 1 moneda y ca-

**AL CERRAR**

**BOLETIN DE INFORMACION DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO**

**Ha sido rechazado el enemigo en el frente Sur de Madrid. En Andalucía se ha batido a los rojos, avanzando 11 kilómetros la vanguardia de nuestras tropas en el sector de Baena.**

**OTRO COBARDE ATENTADO DE LOS ROJOS CONTRA UNA POBLACION INDEFENSA**

Ampliando la información del parte oficial, podemos decir que sobre las tres de la tarde del lunes último, tres trimotores rojos bombardearon en Calatayud las proximidades de la estación del ferrocarril.

Este bombardeo, realizado a gran altura, afortunadamente no causó daños en los edificios y solamente hirió a dos caballerías.

La vecina ciudad aragonesa protesta indignada de la cobarde agresión realizada contra una población civil indefensa.

La moral de los marxistas les permite censurar la noble conducta de los defensores de España, obligados a imponer su autoridad sobre el bandidaje asiático y no les impide insistir en crímenes tan bárbaros como el que significa bombardear a un pueblo que no puede contestar a las agresiones que se le hacen.

**ATAQUE RECHAZADO**

**Ejército del Norte.**—Sin novedad en todos los frentes, exceptuando el del Sur de Madrid en el que el enemigo atacó nuestras posiciones del frente de Boadilla, siendo rechazado y dejando en el campo numerosos muertos.

**Ejército del Sur.**—En Andalucía, en el frente de Baena y en los alrededores del pueblo de Albeicín, ocupado en el día de ayer, se efectuaron operaciones para reafirmar nuestras líneas, a 11 kilómetros de la vanguardia de Baena. Se llevó a cabo una operación de castigo sobre concentraciones enemigas que se presentaron en los alrededores y fueron deshechas por nuestra caballería, recogiendo en uno solo de los sectores del frente, 53 muertos del enemigo, sin haberse recontado todavía el número de muertos y el material cogido en otros sectores.

**COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO DEL NORTE**

La actividad desplegada por ambas partes ha sido muy escasa, reduciéndose a tiroteo de fusil y fuego de cañón en las líneas de Burgos y Vitoria.

Doña Consuelo Wives de Piquer, de id., recortes.

Doña Consuelo Sanz y familia, de id., 1 onza y 1 cadena; 1 medalla y tapas de reloj; Vda. de N. Juana y familia, de id., 1 alfiler de corbata, 1 moneda, un pendiente, y 1 moneda; don Rodrigo y familia, de id., 1 alfiler, 1 cruz, dos horquillas, 2 pares de pendientes, 1 cadena y cruz, 1 medalla, 1 pulsera y 1 moneda.

Don Aniceto García, de id., 3 medallas y 1 porta-retratos; doña Amalia de la Muela, de id., 1 broche y 1 sortija; doña Socorro Aguilar, de id., 1 moneda y 1 par de pendientes; doña Aurora de la Torre Ibarra, de id., 1 sortija y 2 alianzas; don Francisco González y familia, de id., 2 pendientes y 2 cruces; don Tomás Asúe de Luzón, de id., 3 anillos y 1 alianza; Un vecino de Herrería, de id., 1 anillo; don Eugenio Oter de Torruera, de id., 1 moneda; don Fernando Errer, Molina de Aragón, 1 moneda.

Los niños Teresa y Florencio Martínez, 1 collar, y 2 colgantes de pendientes; don Feliciano Quílez, Tortuera, 1 moneda; don Eladio Erranz Adobes, de id., 1 moneda; don José Portela, Pobo de Dueñas, 1 moneda y varios recortes; Un vecino de Rillo de Gallo, de id., 1 anillo y 1 par de pendientes.

Un vecino de Mazaretes, 1 par de pendientes y 1 moneda; pueblo de Peralejo de las Truchas, 1 par de gemelos, 1 moneda, 3 aros y 1 medalla; don Angel Pablo, Ventosa, 1 moneda, 1 cadena y 1 colgante.

En los frentes de Somosierra, Guadarrama, Alto de León, Robledo de Chavela y Ciudad Universitaria, por el mal tiempo no se han hecho operaciones.

También por la misma causa la actividad desplegada por nuestra aviación ha sido menor que en días anteriores.

En los restantes frentes y sectores, sin novedad.

La situación general de conjunto continúa sin modificación.

**UN BARCO ROJO EN LLAMAS**

Orán.—Durante la noche última un navío americano comunicó por radiotelegrafía que un vapor soviético estaba envuelto en llamas a 45 millas al norte de Orán. Cerca del buque incendiado se percibía a un barco de guerra español.

**CANJE DE PRISIONEROS**

Bayona.—Comunican de San Sebastián que con motivo de las fiestas de Navidad se efectuará un cambio de prisioneros entre las fuerzas combatientes, que alcanzará a más de cuatro mil personas. Dicese que entre ellas figuran varias personalidades a las que se consideraba muertas. Las gestiones se realizan en San Sebastián, Pamplona y Bilbao.

**PALABRAS DEL CAUDILLO**

Salamanca.—El invicto General Franco, hablando por la estación de radio de Salamanca, ha dicho que el Ejército nacional triunfará en vanguardia venciendo a los marxistas, poniendo término a la invasión extranjera, y en la retaguardia venceremos también logrando que en todos los hogares haya pan y lumbre, a cuyo efecto las autoridades y los particulares cumplirán la ineludible obligación de evitar el paro obrero.

**EL COMUNISMO EN CHINA**

Salamanca.—Telegramas de Berlín informan que en Chi 2 ha estallado un movimiento revolucionario dirigido y fomentado por Rusia en la misma forma que lo ha desarrollado en España. Cerca de Nankin se ha librado un combate, en el que los rojos han llevado la peor parte. La falacia rusa trata de encender la guerra en China para que el Japón y Alemania no den a los rusos el zarpazo que ellos tanto temen.

**EL HAMBRE EN SANTANDER**

Salamanca.—Recíbense informes que aseguran que en Santander se han distribuido cartillas de racionamiento de tres clases: Para potentados, para ricos y para pobres. Con tales cartillas se facilitan exiguas raciones semanales de aceite, chocolate, bacalao y algún otro artículo, y si para los pobres las cantidades que se distribuyen son muy escasas, para los que los rojos llaman ricos y potentados, esas raciones son verdaderamente irrisorias.

Las calles de Santander están completamente llenas de basura. Están abandonados los monumentos, parques y jardines y todo ello demuestra la baja moral de los rojos y el sufrimiento que padecen los habitantes de la capital montañesa.

## Reflexiones sobre el estampillado

Es digna de toda alabanza la medida, que se ha adoptado por la autoridad competente con respecto al estampillado de billetes emitidos por el Banco de España. ¡Que la energía del legítimo Gobierno de España persista hasta el fin en su acuerdo, a pesar de las borrascas, que quieren levantar las satánicas Potencias financieras mundiales, y los alfilerazos—que no faltarán—de sus lacayos en el interior de España! Y los resultados serán de gran beneficio para la Nación y economía privada de los propios ciudadanos.

Es de esperar que la oportuna medida tenga su reflejo oficial en el balance semanal del Banco de España, haciendo constar en él que el volumen de la circulación fiduciaria queda reducido a la cifra exacta del valor nominal de solo los billetes estampillados. Lo que no implica que ese volumen se pueda aumentar con la aportación en tiempos venideros—próximos o remotos—de billetes que, por estar en regiones aun no redimidas, no hayan podido ser, en el plazo presente, estampillados; pero que pertenezcan a propietarios legítimos.

Estos billetes se estampillarán a medida que se vayan aportando, y presentando, previa justificación de su procedencia, y se añadirán al volumen de circulación fiduciaria antes dicho.

Dadas las ventajas para la restauración de la economía Nacional que del estampillado de billetes se derivan, acaso fuera también oportuno pensar en la conveniencia del estampillado de los títulos de la Deuda Pública del Estado y de los títulos de las demás organizaciones infraestatales, como una lógica y genuina continuación de la útil trayectoria iniciada por el Gobierno del General Franco con el actual estampillado.

Naturalmente que cuando los legítimos propietarios de los títulos no pudieran presentarlos al estampillado por causas justificadas servirían al efecto los resguardos de depósitos de esos títulos, las pólizas autorizadas por los agentes de Bolsa, las hijuelas de testamentaria o cualquier otro documento acreditativo de su legítima adquisición.

Al declarar nulos y sin ningún valor todos los títulos que no se estampillaran dentro de los términos y en la forma que se prescriba, no implicará el que no se admita en su día como antes se dijo de los billetes la reivindicación de la propiedad de los mismos, si el tenedor de ellos demuestra cumplidamente ser el legítimo propietario y no haber podido estampillarlos en forma y tiempo oportunos por causa de fuerza mayor insuperable a su voluntad, infligiéndose el condigno castigo a aquél, que, abusando de las circunstancias presentes, hubiera usurpado un derecho ajeno.

"S. P. E. S."

## Eléctrica de Soria S. A.

En cumplimiento a los artículos 42 y 56 de los estatutos de esta sociedad, se convoca a todos los señores accionistas para la Junta General que se celebrará el día 29 del mes actual, a las 19 horas en el domicilio social, (Aduana Vieja 8), para el examen y aprobación del balance correspondiente al ejercicio de 1935-36.

Soria 14 de diciembre de 1936.—El Presidente, Felipe las Heras.

ESPARCETA.—Se vende en rama, en Serón de Nágima, en casa de Valeriano Blasco.

## Homenaje de la mujer soriana al Teniente Coronel Sr. Muga

Suma anterior, 8.394'90 ptas.

Doña Inocencia Cascante Vda. de Benito, 1 pta.; doña Carmen Cachó de Rodríguez, 2; doña Agustina Lafuente, 2; Srta. Angelinas Sanz, 2; Srta. María Luz Sanz, 1; Srta. Alejandra Lagunas, 1; doña Petra de la Iglesia, 1; doña Concepción Pastor y Victoria Martínez, 1,50.  
Pueblo de Maján, 14,75; Fuencaiente de Medina, 30; Basilia Ramón, 2; Conchita del Corral, 2; Angelita del Corral, 2; Encarnita del Corral, 2; Eloisa Muñoz, 2; Eulogia Rodrigo, 1; Federica Laseca, 1; Josefa Romera, 1; Vicenta Martínez, Almarza, 2; Bonifacia Hernández, 2; Marcela Tejedor, Izana, 2; Victoriana Aragonés, 1.  
Paula Ciller, 1; Inés Fernández, 1; Vda. de Alcázar, 2; María del Pozo Sebastián, 1; Pueblo de Velilla de San Esteban, 21; Angeles y Presentación Molina, 2.

Sotera García, 1; Juana Izquierdo, 1; Felicitas Moreno, 1; Angela Lafuente, 1; Marta San Martín, Almarza, 2; Mauricia San Martín, id., 1; Inés Gil, id., 2; María Gil, id., 1; Adela Gil, id., 1; Anastasia Gil, id., 1; Cristeta Gil, id., 1; Petra Egido, 1; Alejandra Martínez, Torrubia, 2'50; Raimunda Gil, id., 1; Luisa Almajano, id., 1; Consuelo Almajano, id., 1; una soriana, 1; Eleuteria Orden de Tutor, 1; Candelas Alonso, 2; Pilar Muñoz de Losada, 2; Felipa Soto, 2; C. L., 2; Dionisia Soria, 2; pueblo de Valdeleubo, 44'50; id. de Lodares, 40; Sara Basilio, 1.

### RELACION DE DOÑA CELEDONIA LACALLE.

Srtas. de Ibarra, 5; Tomasa Pérez, 2; Srta. Paca Ruiz, 2; Inés Ruiz, 2; Felisa García, 1; Brígida García, 1; Antonia Ruiz Vda. de Borque, 1; María García, 1 pta.; Manuela Verguizas, 5; Srta. Pilar Martínez Verguizas, 5 ptas.

### VIZMANOS

Saturmina Malo, 5 ptas.; Emilia del Valle García, 5.  
Contribuyen con 2 ptas.: Teresa Torrubia, Basilia Jiménez, Petra Jiménez Sanz, Aquilina del Valle, Emilia del Valle, Andrea Sanz, Braulia Jiménez, Margarita Alfaro.  
Contribuyen con 1,50 ptas.: María Revilla, Jesús Revilla, Rufina García, Lorenza García.  
Contribuyen con 1 pta.: Aurea Martínez, Filomena Jiménez, Silveria García, Juana Sanz, Casilda García, Bonifacia García, Dominica Ortega, Encarnación Jiménez, Primitiva Sanz, Lucía Sanz, Blasa Sanz, Emeteria Blázquez, Isidra Lozano.  
Irene Jiménez, Higinia García, Petra Jiménez, Margarita Mainez, Anatalia Brievas, Consuelo Gil, Amelia Revilla, Manuela Lozano, Consuelo Valdecantos, Encarnación Mainez, Perpetua Jiménez, Pilar García, Anselma Jiménez, María Cascante, Simona García, Rosa Jiménez.

### AGREGADO VERGUIZAS

Leona García, Concepción García, Basilia Alfaro, Tomasa Fernández, Blasa García, María Urbina, Juliana Urbina, Virgilia Valdecantos, Juana García, Cándida Ruiz, Tomasa Malo, Presentación Valoria, Doortea de Orte, Aniceta Valdecantos, Crescencia García, Juliana Valdecantos.  
Clotilde Fernández, Juliana Valdecantos, Isidora García, Modesta Ruiz, Petra Lozano.

### FUENTECANTOS

Milagros Arribas, 2,50 ptas.; Julia Navarro, 2,50; Rosario Martínez, 2; Josefa del Río, 2; Claudia Martínez, 2; Remedios Alvarez, 1,25.  
Contribuyen con 1 pta.: Rosa Acuña, Petra García, Elisa Carnicero, Felicitas Pérez, María Martínez, Modesta Martínez, Eugenia García, Dominica Pérez, Bonifacia Martínez, Severiana Recio, Felicitas Gonzalo, Juana Escobar, María Liso, Gregoria Martínez, María Jiménez.  
Virgilia Arribas, María García, Dama Carrascosa, Epifanía Arribas, Petra del Río, Josefa López, María Sanz, Isabel Llorente, Luisa Arribas, Juana Carnicero, Isidra Carnicero, Francisca Arribas, Ferrina García, Bernabea Mata.

### VILLAVERDE DEL MONTE

Jenara Martínez, 0,50; Romana Pérez, 0,50; María Pilar Septimio, 0,50; Miguella García, 0,50; María Benito, 0,25; Hipólita Nicolás, 2,50; Leona Rodrigo, 0,50; Victoria García Vera, 1; Ceferina García, 2; Candelaria Pérez, 2; María Concepción de la Merced, 1; Juliana Gómez, 0,50; Juana Romera Nicolás, 1; Bárbara García, 1; Victoria García, 0,75; Victoria Rodrigo, 1; Vicenta García, 0,15; Teodora Delgado, 1.  
Romana Martínez, 1; Eusebia Romera, 1; María García, 1; Teófilia García, 0,50; Micaela Vera, 1; María Pérez, 2; Juana García, 1; Emilia Romera, 1; Eugenia Gómez, 2; Gregoria Romera, 1; Tomasa García, 0,50; Aurelia Hernández, 1; Cecilia Benito, 5; Inés García, 0,50; Andrea Gómez, 2; Estefanía Martínez, 0,50; Eusebia Nicolás, 1; Alejandra Molina, 0,50; Josefa Nicolás, 3; Estefanía Romera, 1; Juana Pérez, 1; Petra Pérez, 2; María Soledad Aparicio, 2,50; Satura Pérez, 0,50; Cecilia Molina, 1; Antonia Rodrigo, 0,25.  
Juana Nicolás, 0,25; Lorenza Vera, 0,50; Bernardina de Miguel, 1; Felisa Romera, 0,50; Nicolás Vera, 1; Florentina Romera, 1.

### TORREAREVALO

Estrella Sarnago, Maestra, 2; Petra Santa Cruz, Eloisa y Vicenta del San-

to, 1; Justa Almarza, 1; Crisanta del Santo y Rufina Ceña, 1; Juliana Narro, Felipa García, Basilia García y Sebastiana del Río, 1; Juliana García y Vicenta Alcalde, Manuela del Santo y Margarita García, 1; Eugenia Campos y Agustina Castillo, 1; Basilia del Santo, Tomasa Ceña, y Julia del Río, 1; Francisca Larrad, 1.  
Juliana Martínez, 1; Melchora García, María Ramón, Gabriela Ramón y Basilia del Santo, 1; María Arribas, Juana Ramón y Florentina del Prado, 1; Juana del Río, y Manuela Pinilla, 1; María del Santo, Angela y Primitiva Martínez, 1; Felipa Jiménez, Petra del Santo, Anastasia Campos, y Teodora Almarza, 1; Margarita Valdecantos y Felisa del Santo, 1; Guadalupe Sanz y Oliva Revilla, 1; Francisca Martínez, Antonia García, Petra Sanz y Bernarda Laguna, 1.  
Teresa Almarza, 1; María Lamata, María del Santo, Pascuala Sanz, y Blasa del Río, 1; Juana Santacruz, María y Victoriana García, 1; Magdalena Martínez, 5; Blasa del Río, 1.

### CASTILFRIO

Juana Lasanta, 1; Hilariá Cereceda, 1,25; Julia Díez, 0,25; Práxedes Ruiz, 0,25; Bernardina Romero, 0,50; Apolonia del Río, 1,25; Emiliana Moreno, 1; Bienvenida Sanz, 1; Damiana Fernández, 0,50; Modesta Fernández, 1; Juana Cabezón, 0,25; Emilia Fernández, 1; Felisa García, 0,25; Juana del Río, 1; Petra García, 1.  
Juliana Arancón, 0,50; Felisa Jiménez, 0,25; Emiliana Izquierdo, 0,25; Dionisia González, 0,25; Agripina García, 2; Juliana García, 1; Paula del Río, 1; Anastasia la Iglesia, 0,50; María Casado, 0,50; María Heras, 0,25; María Sanz, 0,25; Esperanza Martínez, 0,25; Antonia Carramiñana, 0,25; Fe Martínez, 0,25; Josefa Sanz, 0,50; Victoria Álvarez, 0,50; Angela García, 0,50; Juana García Ayllón, 1; Ageda Lerma, 0,25; Juana la Iglesia, 1 pta.  
Dolores, Concha y Matilde Ayllón, 1; Baltasara García, 1; Regina Fernández, 1; Marcelina Milla, 1; Marcelina Ruiz, 0,50; María y Francisca Alvarez, 1; Petra Monge, 0,10; Ciria Duro, 0,50; Elvira Sanz, 0,25; Paula Jiménez, 1; Jerónima Gómez, 0,25; Isabel Lerma, 0,50; Felicidad la Iglesia, 0,50; Dorotea Lerma, 0,50; María Gonzalo, 1; Juana Alcalde, 0,50.

### CASAREJOS

Carmen Hernando de Lucas, 3; Francisca, Obón de Sanhuesa, 5; Hortensia García, 4; Victoria Herrero, 1; María Herrero, 0,25; Salustiana López, 0,25; Carmen Sancho, 0,25; Petra Asenjo, 1; Concepción Berzosa, 0,50; Anastasia Nicolás, 1; Timotea Herrero, 1; Catalina Rupérez, 0,50; Gregoria del Pino, 1; Agustina Benito, 0,50.  
Antonía de Miguel, 0,25; Vicenta Martínez, 0,25; Marcelina López, 1; Tecla Gómez, 1; Cecilia Redondo, 0,25; Angela López, 0,25; Vicenta Contreras, 1; Felicitas Villarreal, 2; Margarita Golvano, 1; María Sanz, 1; Emeteria Asenjo, 1.

### AREVALO DE LA SIERRA

Gregoria Arnaiz, 2; María Arancón, 1; Dionisia Castillo, 1; Estefanía Ramírez, 1; Anselmo de la Mata, 1; Miguella González, 1; Aurea Sanz, 1; Guillermo Arancón y su niña Palmira Miguel, 2; Sofía Arancón y Milagros del Río, 1; Valera y Adelaida García, 1; Venancia Mátute y Leoda Hedo y María Ojuel, 1; Juana Lamata, Cecilia Munilla, Vicenta Sonier y Francisca del Río, 1; Gregoria Sonier, Petra Arévalo, y Bienvenida Lucas, 1; Isabel Sonier, María Lería, Isabel San Juan y Lucía Sanz, 1; Especiosa Muñoz, Saturmina Sonier, Catalina San Juan y Felisa Arévalo, 1.  
Eusebia Ramírez, Anaclea Martínez, Estefanía Heras y Andrea del Río, 1; María García, Emilia Munilla, Tomasa Arévalo, y María Jiménez, 1; Benita Jiménez, Consuelo Barrero, Gregoria Gómez y Segunda García, 1; Petra del Río, Felicidad Ramón, Tomasa González, y Amalia Monge, 1; Felicia Arévalo y Dionisia del Río, 0,50.

### TARANCUENA

Ermitos y Ernestina, 2 ptas.  
Contribuyen con 1 pta.: Vicenta Ayuso, Eugenia Felipe, Justa García, Vicenta López, María Lucía, Felisa Olalla, Sofía García, Juana Campaña, Estefanía Ruiz, Marcelina Terrer, Melchora Arribas, Juliana Benito, María García, Lorenza Lozano, Benita Andrés, Primitiva Ortega, Juana Manzanares, Inocencia Mozas, María Manzanares, Ascensión Puente, Silveria Sánchez, Justina Ayuso, Juana Ayuso, Benedicta Puente.  
Jesusa Elvira, Jerónima Andrés, Teresa Mozas, Emilia Ayuso, Nemesia Lucía, Bernardina Yague, Francisca Gil, Julia Macarrón, Isidora Benito, María Cruz Muñoz, Basilia Ayuso, Romana Lallana, Dominica Olmo, Petra Heras, Juana Calvo, Emiliana Andrés, Gregoria Muñoz.

### AGÜLLAR DE MONTUENGA

Contribuyen con 1 pta.: Victoria Huerta Casado, Angela Monge Pardillo, María Rodríguez del Río, Petra Pérez Latorre, Fulgencia Bartolomé Huerta, Juana del Río Casado.

### YANGUAS

Contribuyen con 5 ptas.: Flora de Fé de Martínez y Dolores Echevarría de Alfaro.  
Con 3 ptas.: Amalia del Río Vda. de Valduételes, Concepción Beltrán, Encar-

nación Cascante, Felipa Gil, Leonor Ramírez.

Con 2'50 ptas.: Enriqueta Juano, Viuda de C. Sánchez y Catalina Sánchez.  
Con 2 ptas.: Basilia Rico, Benita Sánchez, Irene Urbina, Emeteria Sáenz, Julia Moreno, Purificación Valduételes.  
Con 1 pta.: Antonia Ruiz, Paulina Pérez, Encarnación Murillas, María Berdonces, María Cruz Osácar, Evarista Zabalza, Josefa Cuadra, Consuelo Ortiz, Ascensión Garrido, Victoria Sánchez, Carmen Hernández.

Macaria Valdecantos, Amalia Murillas, María Mata, Ascensión Mata, Juliana Rico, Teresa Yanguas, Felisa Ruiz, Pepita Palacios, Dolores Ruiz, Anastasia Alcalde, Teresa Mata, Julia Blanco, Ciria Hombria, Isabel Rico, Sofía Rueda, Martina Santolaya, Paulina Moreno, Julia Cordovilla.

Eusebia Pérez, Gregoria Asensio, Amparo Guillén, Consuelo Jiménez, Saturnina Beltrán, Bernardina Martínez, Florentina Mazo, Felisa Almarza, María Martínez, Gregoria Cillero, Ciria Fernández, Mercedes Zumbria, Juana Jiménez, Encarnación Rueda.  
Jacoba Sáenz, Leona Mazo, Eleuteria Lavería, Isabel Lavería, Teodora Leria, Crescencia Sáenz, Manuela Sáenz, Filomena Cabriada.

Con 0'50 ptas.: Amalia Urbina, Lorenza Pastor, Celestina Pastor, Nicolasa Cascante, Máxima Cascante, Marcelina del Río, María Mozún, Valentina Barranco, Juana Echevarría, Sofía Valdecantos, Victoria Urbina, Ageda López, Raymondina Martínez, Sebastiana Ortega.

Con 0'25 ptas.: Francisca Galán, Lucía Martínez.

### VELLOSILLO

Con 1 pta.: Paulina López, Angela Crespo, Francisca Lozano, Sara López, Ursula Martínez, Segunda López.

### LA MATA

Con 1 pta.: Juana Alfaro.  
Con 0'50 ptas.: María Ruiz, Valentina Ruiz, Eufemia Ruiz, Isabel Hernández, Petra Hernández, Juana Hernández y Victoria Ruiz.  
Con 0'45 ptas.: Irene Alfaro.  
Con 0'30 ptas.: Leonarda Mainez.  
Con 0'25 ptas.: Beatriz Laspeñas, Bonifacia Ochoa, Teodora Ambrona.

### MARAZOVEL

Regina Paredes, 2 ptas.  
Contribuyen con 1 pta.: Nemesia Oliva, Ana Paredes, Carlas Ortega, Filiberta Ures, Prudencia Vivarcho, Rafaela Paredes y Felisa Gonzalo.  
Contribuyen con 0'50: Teodora Ortega, Eustaquia Ortega, Lucía Paredes, Romualda Paredes, Timotea Ortega, Juana Ortega, Ramona Miguel, Gregoria Delgado, Isabel Ortega, María Miguel, Valeriana Ortega.  
Teresa Miguel, Damiana Miguel, Eusebia Sienes, Isabel Ortega, Angela Palacios, Basilia Gonzalo, Valentina Hedo, Evarista Ortega.  
Contribuye con 0'45 Juana Romanillos, con 0'30, Juliana Torre.  
Contribuyen con 0'25: Aleandra Ortega, Juana Miguel, Damiana González, Trinidad Miguel, María Olmo, Gregoria Sienes, Venancia Paredes, Restituta Egido, Benita Paredes, Falcunda Miguel, Lucía Ortega, Claudia Miguel.

Suma y sigue, 9.058'30 ptas.

Aclaración. Doña Antonia Martínez, de Chavaler, contribuyó con 25 céntimos y no con una peseta como por error involuntario se decía en el número del pasado miércoles.

## Obsequio a nuestros suscriptores

EL AVISADOR NUMANTINO deseando corresponder al favor que le dispensan sus lectores y suscriptores obsequiará con un

## Almanaque de pared para 1937

a cuántos hayan abonado o abonen antes del primero de enero próximo, el importe correspondiente al año venidero.

## Muy importante

Como en años anteriores serviremos desde esta fecha las nuevas suscripciones que, no obstante, se empezarán a contar desde primero de enero de 1937. Para facilitar la renovación de las suscripciones, nuestros abonados pueden efectuarlo en las siguientes localidades: Almazán.—Don Heliodoro Aguilar (Comercio de los Juanantonios). Burgo de Osma.—Sr. Hijo de M. Ruiz (Estanco). Berlanga de Duero.—Comercio de don Jacinto Córdoba. Agreda.—Don Simón Soria (Comercio de Tejidos). Rioseco de Soria.—Don Felipe García (Secretario del Ayuntamiento).

Burgo de Osma.—Sr. Hijo de M. Ruiz (Estanco). Berlanga de Duero.—Comercio de don Jacinto Córdoba. Agreda.—Don Simón Soria (Comercio de Tejidos). Rioseco de Soria.—Don Felipe García (Secretario del Ayuntamiento).

ALMAZÁN.—Don Heliodoro Aguilar (Comercio de los Juanantonios). Burgo de Osma.—Sr. Hijo de M. Ruiz (Estanco). Berlanga de Duero.—Comercio de don Jacinto Córdoba. Agreda.—Don Simón Soria (Comercio de Tejidos). Rioseco de Soria.—Don Felipe García (Secretario del Ayuntamiento).

ALMAZÁN.—Don Heliodoro Aguilar (Comercio de los Juanantonios). Burgo de Osma.—Sr. Hijo de M. Ruiz (Estanco). Berlanga de Duero.—Comercio de don Jacinto Córdoba. Agreda.—Don Simón Soria (Comercio de Tejidos). Rioseco de Soria.—Don Felipe García (Secretario del Ayuntamiento).

## Anuncios

### CASINO DE NUMANCIA

Esta Sociedad abre concurso entre industriales para proveer la plaza de abastecedor del Casino.

Las condiciones del futuro contrato estarán de manifiesto en la Conserjería de la Sociedad, desde las diez de la mañana hasta las nueve de la tarde.

El tiempo para la admisión de pliegos terminará el día 26 del actual, a las doce.

SE VENDE: una limpia en buen uso un motor eléctrico, nuevo, con todos sus complementos, de 15 caballos; dos depósitos de Uralita de 1.000 litros de capacidad, y dos de latón de igual cuba. Dirigirse a Sergio García, Molinero, Calle del Puente, Soria.

SIRVIENTA de 40 años en adelante, sin familia, se necesita para caballero solo. Dirigirse al Sr. Cura párroco de Paones.

AMA DE CRIA de 25 años, con leche de 6 días, casada, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Pedro Jiménez Ledesma, en Noviercas.

TRASLADO.—Desde el día de la fecha ha sido trasladada la acreditada tienda de comestibles de Leoncio Casado "El Garbanero", a la calle Real, núm. 62, de esta capital, donde se seguirá sirviendo al público con la misma garantía de los géneros.

CARBONEROS.—El día cuatro del próximo mes de enero, a las diez horas, tendrá lugar en esta Casa Consistorial, la venta en pública subasta de las leñas de encina del Monte Oca, de este Municipio, sito en este término municipal, sujeto los pliegos de condiciones formulados al efecto que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, y por el tipo en alza de DIEZ Y OCHO MIL pesetas (18.000 ptas.).

La presentación de pliegos para optar a esta subasta, ha de hacerse en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante todos los días laborables de diez a tres, hasta el anterior al señalado para la celebración de dicha subasta y la proposición será igual al modelo que se publica en el Boletín Oficial de esta provincia el día 9 del actual, observándose, además, cuantos requisitos exige el artículo 15 del Reglamento de 2 de julio de 1924.

Berlanga de Duero (Soria), a 12 de diciembre de 1936.—El Alcalde, Argimiro Puertas.

HERRERO.—Hállase vacante la plaza de herrero de esta villa; la cantidad que anualmente puede rendir por concepto de aguzadoras se aproxima a las ochocientas pesetas, además puede ganarse bastante en otros trabajos de su profesión. Condiciones las que el elegido acuerde con el Ayuntamiento, en representación de los vecinos.

Las solicitudes pueden dirigirse al señor Alcalde de esta villa en el plazo de 10 días, pasados los cuales se provera.

Serón de Nágima, 27 de noviembre de 1936.—El Alcalde, Francisco Martínez.

EL AVISADOR NUMANTINO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

PASTOS para ganado vacuno, se arriendan en Almazán, la finca titulada "La Juncada". Para tratar con Benito Gil en dicha villa.

VACANTE.—Por terminación de contrato desde el día primero de enero del año próximo de 1937, queda vacante la plaza de Médico Titular de este distrito con el haber anual de dos mil quinientas pesetas, satisfechas por trimestres vencidos del Presupuesto Municipal; el concepto de iguales para la asistencia de unas 130 familias acomodadas será a tratar con la Comisión nombrada al efecto.

Los señores Licenciados podrán solicitar dicha plaza en el término de quince días, acompañando a la instancia los documentos justificativos prevenidos al efecto.

Este pueblo dista de la capital de Soria 40 kilómetros, existiendo coche de viajeros diario, y la capital de Partido a 14 kilómetros.

Castilruiz, 10 de diciembre de 1936.—El Alcalde, Demetrio Jiménez.

VACANTE DE VETERINARIO.—Por dimisión voluntaria del que la ha venido desempeñando por espacio de más de 30 años, desde esta fecha se halla vacante la plaza de Inspector municipal veterinario de los pueblos que componen el Partido, Deza como matriz, residencia el Profesor, Chueca, La Alameda, Berlanga y Embid de Ariza, con la dotación anual de 2.500 pesetas, satisfechas por los respectivos Ayuntamientos por trimestres vencidos.

Igualmente se anuncian las iguales de asistencia de ganados de la propiedad de dichos vecinos, consistentes en unas 1.000 caballerías mayores y menores y el herraje de las mismas, a convenir con el facultativo.

Los señores Licenciados que deseen solicitar esta plaza, dirigirán sus instancias a esta Alcaldía en el plazo de 15 días, pasados los cuales se provera.

Deza (Soria) a 7 de diciembre de 1936.—El Alcalde, Albino Gil.

TERNERO.—Se vende un ternero recién nacido, raza suiza.

Dirigirse a Felipe Gonzalo, en Las Casas de Soria.

VINO DULCE.—Se vende una partida de 80 alqueces. Para más detalles dirigirse a don Mariano Sebastián Roy, propietario de Aniñón de la Cañada (Zaragoza).

SORIA.—Imprenta de E. Las Heras

# Subscripciones en favor del Ejército Nacional

## Barca

Comitamiento, 100 ptas.; Sindicato Agrícola, 100; Apellido Aparicio, 5 y 1 fanega de trigo; Esteban Gallego, 5 ptas. y 1 gallina; Perfecto Pascual, 5 ptas. y 2 gallinas; Diego Machín, 1 pta.; Atanar Muñoz, 6 cels. de trigo; Luis García, 6 idem; Aguirre, 6 idem; Gregorio Muñoz, 5 ptas. y 1 gallina; Gregorio García, 1 pta.; Gregorio Muñoz, 7 y 4 docenas de huevos; Juan García, 5 ptas. y 1 gallina; Pedro Tarancón, 5 ptas.; José Alonso, 10; Gregorio García (maestro), 1 docena huevos; Gregorio Gallego, 2 ptas.; Mateo de Gracia, 1 fanega de cebada; Lorenzo Muñoz, 5 ptas.; Juan Casado, 6 cels. de trigo; Ceferino García, 1 pta.; Juan Casado, 5 ptas. y 1 gallina; Dionisio Huerta, 50 ptas.; Justo Casado, 6 cels. de trigo; Teodoro Romero, 5 ptas.; Daniel Ramos, 1 cordero; Raimundo Sobrino, 5 ptas. y 6 cels. de cebada; Higiénico, 2 ptas.; Anacleto Pastor, 1 pta.; Antonia, 10; Plácido Barca, 5; Blas García, 1 cordero; Pedro Márquez, 5 ptas. y 1 pollo; María Gil, 1 docena de cebada; Justo Casado, 1 peseta; Juan Gil, 10 id.; Jodra, una id.; Vito Ortega, 1 fanega trigo; Gregorio García, (menor), 1 cordero; Angel Ladrero, 2 ptas.; Ramón Aparicio, 2,50; Carmen, 1 cordero; Carlos García, 4 ptas.; Guillermo Romero, 1 fanega y 6 cels. de trigo; Alejandro Romero, 10 ptas.; Vicente Cabeza, 4 id.; Justo Casado, 1 cordero; González, 6 cels. de trigo; Antonio Navarro, 10 ptas., 1 gallina y 1 docena de huevos; Eusebio Moreno, media docena de huevos; Eusebio Tarodo, 2 ptas.; Pablo Artero, 15; Cecilio, 5 ptas., 1 gallina y 2 pollos; Prudencio García, 1 cordero; Clemente Pastor, 5 ptas., 1 gallina y 1 docena de huevos; León Tarancón, 5 ptas.; Juan Gil, 1 cordero; Timoteo Pérez, 2 ptas.; Juan Muñoz, 7 ptas.; Cayo Hernando, 1; Juan Ortega, 1 fanega de trigo; Pedro García Pascual, 1 fanega trigo; Santiago García, 1 docena huevos; Marcos García, 2 docenas de huevos; Mariano Gallardo, 1 cordero; Fructuosa, 1 fanega de trigo; Gregorio García, 1 docena de huevos y 1 fanega de trigo; Ciriano Hernández, 1 gallina; Nicolás Ladrero, 1 pta. y 2 docenas de huevos; Maximino, 1 cordero; Lino Moreno, 1 fanega de trigo; Gregorio García, Ruiz, 1 fanega de trigo; Anacleto de Miguel, 1 cordero; Román Pastor, 1 cordero; José Machín, 1 pta.; Federico Navarro, 1 gallina y 3 docenas de huevos; Genaro Egido, 5 ptas.; Andrés Casado y Juan Casado, 5 ptas., 1 gallina y 2 docenas de huevos; Domingo López, 1 cordero y 1 docena huevos; Valero Casado, 2 fanegas trigo; Pedro Moreno, media docena de huevos; Pedro Peña, 6 cels. de trigo; Pedro García Casado, 1 pollo y 1 docena de huevos; Florentino Casado, 0,50 ptas. José García, 1 gallina y 6 cels. de trigo; Perfecta Borjabad, 5 ptas.; Eusebio Romero, 1 cordero; Severiano Casado, 1 cordero; Pedro Heras, 6 cels. de trigo; Mariano Casado, 1 pollo, 1 docena de huevos y 6 cels. de trigo; Carlos Gil, 6 cels. de trigo; Lorenzo Casado, 2 ptas.; Blas Bartolomé, 6 cels. de trigo; Rufino Casado, 5 ptas.; Tiburcio Oliva, 3 ptas.; Balbino Maqueda, 6 cels. de trigo; Pedro Martínez, 100 ptas.; Félix Pascual, 4 cels. de trigo; Nemesio Márquez, 1 gallina y 3 cels. de trigo; Gregorio Antón, 5 ptas.; Ignacio Benito, 1 pollo; Juan Tarancón, 2 ptas.; Eugenio Moreno, 6 cels. de trigo; Cecilio Sobrino, 1 docena huevos; Francisco Gil, 1 cordero; Basilio Golvano, 5 ptas. y 1 gallina; Juan Muñoz, 10 ptas. y 1 gallina; Máximo Ortero, 10 ptas.; Manuel Casado, 10; José Antón, 15 ptas. docenas de huevos; Inocente Ortega, 10 ptas.; Cleto Ortega, 15 ptas.; Casildo Casado, 15; Cleto López, 1 gallina y 1 fanega de trigo; Simón Ladrero, 1 docena de huevos; Casildo Ladrero, 5 ptas.; Romero, 1 cordero; Bonifacio Casado, 5 ptas.; Felipe Cabeza, 6 cels. de cebada. Resumen total: En metálico, 665 ptas.; corderos, 16; pollos, 7; huevos, 23 docenas; 2 fanegas; cebada, 2,50 fanegas. Septiembre, de 1936.—El Alcalde, Ángel

## Almazul

Santiago Martínez, 8 ptas. y 1 docena huevos; Nicolás Tovar, 5 ptas., 1 gallina y 1 docena huevos; Daniel Ciriano, 1 cordero; Basilio Blázquez, 5 ptas.; Santiago García, 6 kilos tocino y 1 docena huevos; Salvador Benedicto, 1 pta.; Saturnino Alvarez, 10 ptas. y 1 docena huevos; Simeón García, 5 ptas.; Victoriana Martínez, 5 ptas., media docena huevos, 2 botes pimientos y 1 lata miel; Bernardo Vargas, 5 ptas. y media docena huevos; Plácido Palacios, 5 ptas. y 1 docena huevos; Sixto García, 1 gallina y media docena huevos; Galo Vas, 0,25 ptas. y media docena huevos; Nicanor Ortega, 1 pollo; Bernardo Martínez, 1 id.; niño Pedro Antonio Blasco, 10 ptas.; Crisanto Tovar, 25 id.; Epifanio de Pedro, 50 ptas. y 1 gallina; Raimundo Pérez, 1,25 ptas. y 3 huevos; Pablo Delgado, 5 ptas., 1 gallina y 1 pollo; Francisco Martínez, 5 ptas. y 1 docena huevos; Felipe Ledesma, 1 docena huevos; Roque Diez, 2 gallinas; Juan Rubio, 1 conejo y 1 docena huevos; Máximo Aleza, 2 gallinas y media docena huevos; Félix Diez, 2 pollos y media docena huevos; Alejandra Lubias, 10 ptas. y 1 gallina; Daniel Cestero, 5 ptas.; Julián Acebes, 10 ptas.; Vicente Latorre, 2 ptas., 1 gallina y 1 docena huevos; Antonio Vargas, 25 ptas.; Daniel Delgado Garcés, 1,50 ptas. y 1 gallina; Prudencio Alejandro, 2 ptas.; Eusebio Delgado, 0,75; Carlos Rubio, 10 ptas. y 1 docena huevos; Juan Vargas, 15 ptas.; Victoria Lubias, 2; Esteban García, 35; Dámaso Tovar Vargas, 10; Eusebio Portero, 5 ptas. y 1 docena huevos; Cirilo Palacios, 3 gallinas y 3 conejos; Pedro García, 2 gallinas y 1 docena huevos; Agustín Rubio, 100 ptas.; Sandalio Herrero, 2,50; Pedro Rubio, 10 ptas. y media docena huevos; Faustino Esteban, 3 docenas huevos; Silvestre Carramiñana, 3 ptas. y 1 docena huevos; Victoriano Borque, 1 cordero; Valeriano López, 6 ptas.; Estanislao Gómez, 2 docenas huevos; Severiana Blasco, 2 ptas.; Casimiro Garcés, 1 gallina y 2 docenas huevos; Nicasio Ledesma, 2 ptas. y 4 huevos; Emilio Herrero, 2 ptas.; Pedro Alonso, 1 pollo; Cipriano Cisneros, 10 ptas. y 1 docena huevos; Severiano Zamora, 5 ptas.; Francisco Palacios (segundo donativo), 1 gallina y 1 docena huevos; Fausto Garcés, 2 docenas huevos; Eustasio García, 10 ptas. y 1 docena huevos; Félix Romero, 10 ptas. y 1 docena huevos; Felipe Romero, 5 ptas.; Marta Aleza, 2 ptas. y 1 docena huevos; Basilio Tovar, 5 ptas. y 1 docena huevos; Eusebio Pérez, 2 gallinas y media docena huevos; Luis Hernández, 1 pta.; Manuel Gómara, 2 ptas.; Gerardo Rubio, 1 cordero; Pedro López, 5 ptas.; Manuel Martínez, 2 id.; Juan Martínez, 2 gallinas y 1 kilo tocino; Víctor Garcés, 7 ptas. y 1 docena huevos; Fernando Diez, 2 conejos y media docena huevos; Florentino Tejedor, 1 docena huevos; Félix Vas, 2 docenas huevos; Esteban Loscos, 2 gallinas; Agapita Rodríguez, 1 id.; Pablo Borobio, 15 ptas.; Nicolás García, 7 ptas., 1 gallina y 1 kilo tocino; Juan Millán, 1 jamón y 2 docenas huevos; Juana Cabero, 1 conejo; Jenaro Vargas, 2 gallinas y 3 docenas huevos; Engracia Palacios, 1 docena huevos; Tomás Rubio, 1 docena id.; Antonio Ruiz, 1 conejo; Eustaquio Rubio, 1 id.; Bernardina Vargas, 1 gallina y 1 pollo; Felipe Delgado, 1 lata miel y 2 docenas huevos; Manuela Negredo, 2 ptas.; Juan Delgado, 1 pollo; Hilario Enciso, 1 gallina; Julián Aleza, 5 ptas.; Julián Rubio, media docena huevos; Dámaso Tovar Atienza, 1 cordero y 1 docena huevos; Basilio Enciso, 2 ptas. y 1 gallina; Juan García, 1 docena huevos; Juana Borque, 1 cordero; Daniel Delgado Martínez, 2 ptas.; Miguel Martínez, 2,50; Máximo Jiménez, 1 id.; Felipa Vargas, media docena huevos; Martiniano Rubio, 2 gallinas; Máximo García, 2 id.; Elías Borobio, 15 ptas. y 1 docena huevos; Julio García, 10 huevos; Evaristo Hernández, 2 ptas.; Miguel Latorre, 1; Narcisca Delgado, 7 huevos; Saturia Sanz, 1 docena huevos; Juan Alvarez, 2 ptas.; Ceferina Lubias, 2 hogazas de pan; Rosa Tovar Atienza, 1 docena huevos; Demetrio Arribas, docena y media id.; Sixto Borque (segundo donativo), 1 cordero y 1 jamón; Toribio Vargas, 1 cordero; María Morte, 5 ptas.; Gerardo Morte, 5; Antonio Morte, 5; Modesta Morte, 5; Gerardo Morte López (segundo donativo), 2 anillos y dedal, todo de oro; el Ayuntamiento ha donado 20 jerseys. Almazul, septiembre de 1936.—El Alcalde, Dámaso Tovar.

## Gormaz

Anselmo Pascual, 5 ptas.; Isidoro Mínguez, 1 pta. y 6 huevos; Gregorio Iñigo, 5 ptas.; Gregorio Palomar, 1 pollo; Domingo Galán, 1 pollo y 6 huevos; Baldomero Aguilera, 2 ptas.; Ladislao Jiménez, 5 id.; Antonio Cabrerizo, 5; Casimiro Carro, 5; Tiburcio Cristóbal, 5; Bruno Berlanga, 5; Simón Cristóbal, 2 pollos; Juan Varas, 6 huevos; Isaac Puente, 1 pta.; Anacleto Berlanga, 1 arroba patatas; Filomena Romero, 2 ptas.; Alejandro Palomar, 2,50; Lorenza Iñigo, 2,50; Saturio Olmeda, 2; Cristina Olmeda, 1; Pablo Varas, 3; Tomasa Aguilera, 2; Bernabé Mínguez, 1 pta. y 6 huevos; Juan Fresno, 1 docena huevos; Florentino Galán 1 docena id.; Buenaventura Gasanz, 6 huevos y 2 cuartillos de judías; Donato Jiménez, 6 celemines trigo; Liborio Esteban, 1 docena huevos; Valentín Palomar, 1 pollo; Felipe Palomar, 1,10 ptas.; Carmen Palomar, 0,25; Francisco Iñigo, 5; Tomás Iñigo, 5; Bernardino Gasanz, 6 ptas. y 1 celemin de judías; Margarita Palomar, 0,50 ptas.; Pascual Varas, 3; Fernando Palomar, 1,20; Victoriano Palomar, 2,50; Félix Palomar, 2; Ignacio Pascual, 1; Hermenegildo Ruiz, 6 huevos; Buenaventura Palomar, 1 docena huevos y 1 gallina; Patricio Ayuso, 1 gallina; Julia Iñigo, 6 huevos; Juan Aylagas, 1 arroba patatas y 6 huevos; Florencio Sanz, 1 docena de huevos; Jenaro Esteban, 2 docenas id.; Tomás Palomar, 1 pollo. Nota.—Se hace constar por medio de la presente que, además de lo recaudado, este vecindario facilita a la fuerza pública de vigilancia existente en el puente sobre el río Duero, todo cuanto solicita. Gormaz, agosto 1936.—El Alcalde, Anselmo Pascual.

## Zayuelas

Manuel Lucas, 1 cordero; Antonio Hernando, 60 huevos y medio celemin alubias; Cipriano Lagunas, 2,50; huevos y 3 cels. alubias; Nicolás Puente, 2; Faustino Carro, 1 cordero; José Flores, 30 huevos y 1 celemin alubias; Rafael Flores, 6 cels. trigo; Dámaso Lucas, 3; Mateo Ortega, 6; Marcelo Cabrerizo, 6; Blas Lucas, 1; Cipriano Lapuente, 1 cordero; Antonino Flores, 6 cels. de trigo; Gregorio Lucas, 6; Fernando Puente, 24 huevos; Jesús Esteban, 12 y 1 cuartillo alubias; León Puente, 3 cels. Julián Flores, 12 huevos y medio celemin alubias; Hilario Esteban 2 cels. trigo; Francisco Carro, 2 cels. trigo; Santiago Antón, 3 cels. alubias; Bonifacio Puente, 3 cels. trigo; Conrado Ortega, 24 huevos; Valeriano Flores, 24; Urbano Puente, 12; Mariano Lucas, 3 cels. trigo; Fernando Lacal, 3 de alubias; Ambrosio Lucas, 2 de trigo; Agustín Santamaría, 24 huevos; Gregorio Latorre, 1 celemin alubias; Valentín Puente, 12 huevos; Angel Carazo, 18 y 1 ave; Jacinto Latorre, 2 cels. trigo; Vicente García, 6; Faustino Cabrerizo, 1 celemin alubias; Inés Carazo, 1 ave; Doroteo Lapuente, 6 cels. de trigo; Cándido Flores, 2 aves; Pablo Heras, 6 cels. trigo; Gaspar Flores, 24 huevos; Gregorio Antón, 6; Florentino Pascual, 6; Andrés Flores, 1 celemin y medio alubias; Bernardina Rodrigo, 12 huevos y 1 celemin alubias; Rufina Izquierdo, 12 huevos; Ruperto Lagunas, 6; Tomasa Rodrigo, 12 y 1 ave; Paulino Antón, 1 celemin alubias; Melchor García, 1 celemin alubias; Santiago Hernando, 1 cordero. Suma total: 4 corderos, 354 huevos, 25 cels. de alubias, 66 de trigo, y 6 aves. Zayuelas, agosto de 1936.—El Alcalde, Manuel Lucas.—El Comandante Delegado Gubernativo, José Sebastián.

## Zayas de Báscones

Doroteo Hernando, 3 aves; Andrés de Blas, 1; Pedro Pascual, 3 aves y 48 huevos; Luis Sanz, 1 ave; Ignacio Romero, 3; Timoteo Martín, 3; Tomás del Amo, 2 aves y 24 huevos; Luis Bollos, 2 aves y 12 huevos; Santiago Verde, 5 ptas.; Antonio Ortega, 25 ptas. y 1 cordero. Suma total: 30 ptas.; 18 aves; 84 huevos y 1 cordero. Zayas de Báscones agosto de 1936.—El Administrador, Antonio Ortega.—V.º B.º el Delegado Gubernativo, José Sebastián.

# Suscripciones en favor del Ejército Nacional

## Montejo de Liceras

El Ayuntamiento, 50 ptas.; Luis Ivern, 40; Pablo Díez, 35; Teodoro Ricote y su señora, 25; Tomás Navarro, 25; Ignacio Martín, 15; Leovigildo Rodrigo, 10; Nicasio Sanz, 10; Marcelino Osma, 9; Benigno Puente, 5; Pedro Damián Palomar, 3; Gregorio Olinguez Rey, 3; Valentín de Pablo, 3; Cristóbal Navarro, 3; Dionisio Vicente, 3; Juliana Cubillo, 3; Santiago de Pablo, 3; Natividad Tapia y sus hijos, 3; María Martín, 3; Fermín Lozano, 3; Bartolomé Sotillos, 3; Pedro González de Pablo, 3; Vicenta Bravo, 3; Anselmo Sotillos, 2,30; Demetrio Reape, 2; Gregorio Vázquez, 2.

Casto Andrés, 2; Eusebio de Pablo, 2; Andrés Arriola, 2; Lucas Moreno, 2; Juan de Dios Lázaro, 2; Mariano Lázaro González, 2; Pedro González, 2; Isidro Andrés, 2; Calixto García, 2; Nicolás Sánchez, 2; Martín Cardenal, 2; Pascual López, 1,50; Julián Lázaro, 1,50.

Manuel Andrés, 1; Benito Jiménez, 1; Isidoro Andrés, 1; Juan Francisco García, 1; Victoriana Tomás, 1; Josefa de Alguacil, 1; Mariano Cubillo, 1; Mariano Crespo, 1; Valentín Salinas, 1; José Salinas, 1; Juan Francisco González, 1; Lorenzo de Pablo, 1.

Conrado del Cura, 0,50; Luis Lozano, 0,10.

### RECIBIDOS EN ESPECIES

Fermín Lozano, 1 conejo; Eusebio Moreno, otro; Bernardo González, 1 idem y 1 vuelta de chorizos; Juan Jiménez, 1 docena huevos; Agapito Bravo, 1 idem; Vicenta Bravo, media idem; Marcos Lázaro, 1 idem; Victoriano Lázaro, 1 idem; Crescencio Pérez, docena y media.

Zollo San 2 docenas huevos; Julián Tomás, docena y media; Manuel Andrés, 1; José Andrés del Cura, 2; Francisco Lázaro de la Paz, 1; Rafaela Fresno, 1; Ángel Cardenal, 4 huevos; Cecilio Higini López, media docena.

Jacinto Bravo, 3 huevos; Felipe Atienza, media docena; Juan de Pedro, media docena; Gregorio González, 2 docenas y media huevos; Tomás Nieto, media docena; Ángel Andrés de la Morena, 1 docena; Vicenta García y Anastasio Montero, 1 docena; Carlos González, 3 docenas.

Juan Bravo, 1 docena huevos; Gregorio González, y su esposa, 100 huevos; Domingo Andrés, 1 docena; Antonio de Pablo, 1 docena; Teodoro Ricote y su esposa maestra de niñas, 6 pares de calcetines negros, 6 de alpargatas blancas, 3 toallas, 6 pañuelos; Teodoro Benito 6 camisas caballero, 4 pares pantalones azules, 1 docena calcetines, 1 docena pañuelos bolsillo; Felipe Sanz, 1 docena huevos; María Pozas, media id.

María Benito, 1 docena lapiceros y 25 carpetas papel; Miguel Benito, 1 docena lapiceros y 25 carpetas de papel; Federico Benito, idem, idem; Juan Francisco García, 3 cels. cebada; Francisco García, 3 cels. cebada.

Eusebio Jiménez, celerín y medio de trigo; Gonzalo Pérez, 3; Vicenta García, 2; Cecilio Higini López, 1; Cecilio de Pablo, 2 cuartillos de trigo; Ángel Andrés de la Morena, 3 corderos.

### AGREGADO SOTILLOS

Pedro Lázaro, 3 ptas.; Juan F. Andrés, 0,25; Jacinto Cardenal, 1 docena de huevos; Manuel Andrés, 1 pollo; Justo Andrés, 1 docena huevos; Nicandro de la Morena, 1 docena huevos y 1 pollo; Doroteo Vicario, media docena huevos; Tomás Barrio, 4 huevos.

Agustín González, media docena huevos; Lorenzo Andrés, 1 docena y 1 pollo; Quintín Andrés, media docena huevos.

### AGREGADO TORRESUSO

Justo Crespo, 10 ptas.; Justo Ribota, 0,50; Casimiro Cardenal, 0,15; Hilario de Diego, 1 pta.; Felipe Sotillos, 0,20; José Licerias, 1 pta.; Antonia Lázaro, 0,50; Francisca Cardenal, 0,50; Mariano Lázaro, 1 pta. y media docena de huevos; Demetrio Gonzalo, media docena de huevos y 1 gallina; Norberto Felipe, 1 conejo; Fausto Vicente, media docena huevos.

Petra Barrio, 2 docenas huevos y 1 gallina; Pedro Cardenal, 1 docena huevos y 0,50; Gregorio Crespo, 2 huevos; Gregoria Ribota, 1 conejo y 10 huevos; Andrés Felipe, 4 huevos; Mariano Gonzalo, 2 pollos; Demetrio López, 4 huevos; Pedro Jiménez, 3 huevos; Félix Crespo, 3 huevos; Fausto Gonzalo, 6; Raimundo Licerias, 6; Patricio Cardenal, 1 docena.

### AGREGADO DE REBOLLOSA

Nicolás Vaqueriza, 1 gallo; Pablo Vicente, 1 gallina y 6 huevos; Santiago Vicente, 1 gallo; Ignacia Vicente, 1 gallina y 1 docena huevos; Matías González, 1 pollo y 1 docena huevos; Gumersinda Bravo, 2 ptas.

Miguel Vicente, 1 gallina y media docena de huevos; Félix Andrés, 1 gallina y 1 docena huevos; Mariano Vicente, 1 gallo; Braulio Barrio, 1 pollo y 3 huevos; Félix Bravo, 1 gallo y 2 docenas huevos; Vicente Vaqueriza, 3 cels. trigo; Basilio Bravo, 2 gallinas y media docena de huevos; Tomás Bravo, 1 gallina y 3 cels. de trigo; Francisco Sanz, 1 gallina; Marcos Bravo, 1 gallina; Juana Barrio, 1 gallina.

María Bravo, 1 gallina y 1 docena de huevos; Hermenegilda Morena, 1 pta.; Wenceslao Vaqueriza, 1 gallina; Manuel Macarrón, 2,50; Sinfórico Andrés, 2 ptas.; Cipriano Crespo, 5 y 1 docena huevos; Francisco Andrés, 2 ptas.; Nicolás Bahón, 2 ptas. y 2 docenas huevos; Narciso González, 1 gallina; Juana Barrio, 5 huevos.

### AGREGADO DE PEDRO

El pueblo, 10 ptas.; Eusebio Bravo, 0,30; Andrés y Francisca Castro, 12 ptas.; Manuel del Cura, 1 fanega de trigo; Juan Moraga, 1 gallina; Manuel Moraga, 1 docena huevos; Pedro Martín, 1 gallina; Cayetano González, 1 docena huevos; Eusebio Moreno, 1 docena huevos; Tomás Escribano, 1 fanega trigo; Félix de la Morena, 1 pta.; Ángel Barrio, 0,10; José González, 2 ptas.

Victor Cardenal, 1 pta.; Guillermo González, 1 gallina; Hermenegildo Yagüe, 15 ptas.; Segundo González, 1 pta.; Isidoro Pérez, 1 gallo; Tomás Varas, 3 cels. de trigo.

Gregorio Bravo, 1,25; Eustaquio Arribas, 2 huevos; Andrés González, 1 pollo; Gerarda Relano, 5 ptas.; Mariano de la Fuente, 10; Jerónimo González, 6 cels. de trigo; Celedonio García, 4 cels. de trigo; Valentín Serrano, 3; Juan Serrano, 2 ptas.; Zacarías Licerias, 3 cels. trigo; Damián González, una peseta.

### SEÑORITAS QUE HAN CONTRIBUIDO

Eloisa y María Martín Tapia, 6 ptas.; Estefanía y Juana Andrés Andrés, 11; Amelia, Leonor y María Benito, 11; Eufemia, Caya, Paulina e Irene González, 12 ptas.; Francisca Osma, 5,25; Victoria García, 5; Basilia Y. Ricote, 6; Damiána Andrés, 2; Julián Moreno, 2,25; Emiliána Andrés, 1,50; Candéas y Julián Sanz, 3; Cristeta Lozano, 3,50; Luisa Minguet, 2,50.

Feliciana Hergueta, 1,25; Martina Cardenal, 2,25; Isabel Tomás, 1; Luisa Jiménez, 0,50; Natividad Andrés, 1,50; Mónica Macarrón, 1; Clotilde Lázaro, 2,25; Encarnación González, 1,10; Agueda Arribas, 0,50; Rafaela Salinas, 1; Juana Bravo, 1,40; Maximina Montero, 1,50; Valeriana González, 1,25; Un señor, 0,50.

El importe de esto ha sido destinado a la confección de 12 camisas de hombre, 12 calzoncillos, 12 gorros y 23 cajetillas de tabaco de 0,70, lo que fue entregado en Soría, a la Presidenta de F. E.

Montejo de Licerias, septiembre de 1936.—El Alcalde, Gonzalo Pérez.

## La Rubia

Junta Administrativa de dicho pueblo, 2 corderos; Pablo García, 1 pta. y 2 gallinas; Santiago Heras, 2 pollos; Francisco García, 1 pollo y docena y media de huevos; Manuel Gómez, 1 pollo y media docena de huevos.

Bernabé Ruiz, 2 gallinas; Jacinto Matute, 1 conejo; Mariano García, 5 ptas. 2 pollos y 2 docenas de huevos.

María Muñoz, 100 ptas. y 3 pollos; Cirilo García, 1 gallina y 1 docena de huevos; Víctor García, 6 ptas. y 1 conejo.

Fructuoso Cervel, 5 ptas. y 1 conejo; Máximo Revilla, 1 cordero; Saustiano Arancón, 2 pollos; Aurelio Cervel, 2 ptas. y 2 gallinas; Juan Molina, 1 gallina y 2 docenas de huevos; Fidel Gómez, 7 ptas. y 1 cordero.

Baltasar Heras, 1 cordero; Pedro García, 10 ptas. y 2 gallinas; Bonifacio Gómez, 3 docenas de huevos; Francisco Antón, media docena; Eulogio Alvarez, 2 pollos; Pedro Cervel, 5 ptas.; El señor Maestro, 5 ptas.; Rufino García, 1 pollo; León Heras, 1 conejo.

Total: 146 ptas.

La Rubia, septiembre de 1936.—El Alcalde, Pablo García.

## Piquera de S Esteban

Relación de los donativos que el Ayuntamiento los vecinos de este pueblo han hecho en suscripción patriótica popular en auxilio del glorioso Ejército Español y milicias patrióticas.

En metálico, 300 ptas.; gallinas y pollos, 26; nejos, 13; 220 kilos de jamón y tocino.

Unos trozos de chorizo, 4 corderos, 114 docenas de huevos, 28 celemines de judías, 4 arrobas de tatas, una lata de conservas de escabeche en charro, 2 cajas de galletas y 6 pastillas de jabón.

Son estas cifras, legítima satisfacción de habitantes y a la vez ejemplo y reproche para nes, cegados por un materialismo egoísta, no son suficientemente generosos. A la Bandera de la gloriación soriana de F. E. pertenecen 5 jóvenes rosos de este pueblo que dan sus hijos por la vación de España.

Piquera de San Esteban y septiembre de 1936.—El Alcalde, Juan Ruy Pérez.

## Ituero

El Ayuntamiento, 50 ptas.; Eustaquio Sanz, 6 y 2 pollos; Alejandro Angulo, 1 media de trigo; Tomás González, 1 pta. y 1 pollo; Ladislao Ruiz, 1 media de trigo; Casiano Soto, 10 ptas. y 1 gallina; Francisco Redondo, 2 ptas. y 1 pollo; Lidoro Andrés, 1 carnero y 4 pollos; Rafael Andrés, 1 fanega de trigo; Gregorio Antón, 3 pesetas; Elías Monteagudo, 1 media de trigo.

Francisco Sanz, 5 ptas.; Pedro García, 1 gallina; Jesús López, 2,50 ptas.; Esteban Pérez, 1 media trigo; Félix las Heras, 2 ptas.; Fulgencio Pérez, fanega de trigo.

Miguel Pérez, 5 ptas.; Pedro Angulo, 5 id.; Manuel Ruiz, 2 pollos; Antonino Andrés, 1 media trigo; Julián Angulo, id.; Mauricio García, 1 y 1 pollo; Guillermo Martínez, 1 pta.; Telesforo Andrés, 2 gallinas; Leoncio Martínez, 1 pollo; Elías Carramiñana, 1 media de trigo; Luis Jiménez, 2 pollos.

Marcos Pérez, 1 cordero; Ramón de Miguel, fanega de trigo; Marcelino Soto, 2 ptas.; Gregorio Caballero, 2 corderos; Domingo Carramiñana, 1 pta.

Total: 96,50 ptas.

Ituero, Agosto de 1936.

## Fuentetecha

El pueblo, 100 pesetas; Ruperto Rubio, 20 ptas.; Pantaleón Sanz, 5; Nicanor Llorente, 5; Pedro Gonzalo, 5; Santiago García, 25; Celedonio Ruiz, 5; Zacarías Rebollos, 25; Francisco Cacho, 5; Pedro Gonzalo, 5; Froilán Postigo, 6; Félix Ruiz, 1; Pedro Llorente, 1 oveja; Pablo Ruiz, 15 ptas.; Juana García, 10.

Millán Ruiz, 1 oveja; Anastasio Ruiz, 6 ptas.; Fermín Morales, 10; Lorenzo Lagunas, 5; Manuel Gonzalo, 5; Bonifacio Benito, 2; Cesáreo Benito, 1; Julián Ruiz, 5; Primitivo Ruiz, 5; Ángel Gonzalo, 5; Felipe Ruiz, 5; Blas Ruiz, 5; Anacleto Ruiz, 5; Felipe Calonge, Florencia Morales, Inés Hernández, 10.

Roque Gonzalo, 1; Cirila Estepa, 3; Clemente Morales, 2 pollos; Orestino Hernández, 2,50.

Fuentetecha 1936.

## Tardajos

El Ayuntamiento y vecinos 480 pesetas; 2 reses lanaras, 4 gallinas, 28 pollos y 3 conejos.

Tardajos de Duero, septiembre de 1936.—El Alcalde, Pedro Blázquez.

## Miranda de Duero

Junta Administrativa de este agregado, 50 ptas.; Casto Andrés, 12 huevos; 1 pollo y 1 pta.; Zacarías González, 12 huevos; Manuel Rubio, id.; Celedonio Tierno, id.; Santos Carnicero, 5 ptas.; Vicente Carnicero, 1 gallo, 2 conejos, 1 kilo de jamón, 36 huevos y 1 celemin de alubias.

Lucía Carnicero, 1 carnero, 36 huevos, 2 celemines de alubias y 1 pollo.

Pelayo Redondo, 12 huevos; Víctor Sanz, 2 ptas.; Julián Sanz, 1 gallo; Baltasar Carramiñana, 1 gallina, 24 huevos y 5 ptas.; Juana La Peña, 1 carnero, 24 huevos y 2 gallinas.

Agustina Martín, 1 cordero, 2 gallinas y 12 huevos; Teodoro García, 36 huevos y 1 pollo; Eugenio Trigos y Sra., 5 docenas de huevos, 2 ptas. y 5 ptas.

Miranda de Duero, agosto de 1936.—El Alcalde, Baltasar Carramiñana.